

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TRADMIVEH CONSULTORES DE TRANSPORTE Y ADMINISTRADORES DE
VEHICULOS CIA LTDA.**

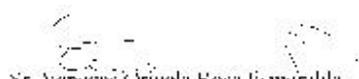
En la Ciudad de Quito, a los 30 de abril del 2020, a las 11h00 am, en las oficinas de TRADMIVEH CONSULTORES DE TRANSPORTE Y ADMINISTRADORES DE VEHICULOS CIA LTDA., ubicadas en la Pablo Herrera 335 y Carondelet, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Campos Cuellar Ivan Dario, por sus propios derechos y en representación de 420 (Cuatrocientos Veinte) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y b) El señor Venegas Orjuela Rosa Esmeralda, por sus propios derechos y en representación de 280 (Doscientos Ochenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la señora Venegas Orjuela Rosa Esmeralda en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Fernando Andrade Cevallos. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía TRADMIVEH CONSULTORES DE TRANSPORTE Y ADMINISTRADORES DE VEHICULOS CIA LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal .** El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año 2019. Secretario da lectura del balance, del cual se refleja: la compañía ha tenido ingresos por US 3.430,00, y un total de costos y gastos por el valor de US 3.185,13, lo cual nos genera una utilidad de US 244,87, lo cual evidencia un buen manejo financiero.

Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019, documento que será anexado al expediente de la Junta.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13h35, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal



Sr. Campos Cuellar Ivan Darío
Gerente General
Socio



Sr. Venegas Orjuela Rosa Esmeralda
Presidente Junta General de Socios
Socio